



PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Área de Lengua Castellana y Literatura

TRABAJO FIN DE GRADO PRIMARIA

Autora: Andrea Martín López.

Directora: Sonia de la Roz Concha.

Doble grado de Educación Primaria y Educación Infantil.

4º curso 2022-2023.

19 de abril de 2023.

“MODELO VIVA: EL USO DE LAS CANCIONES
EN EL ÁREA DE LITERATURA INFANTIL”

Proyecto de Innovación Educativa

Educación Primaria

Autora: Andrea Martín López.

Directora: Sonia de la Roz Concha.

Doble grado de Educación Primaria y Educación Infantil.

4º curso 2022-2023.

19 de abril de 2023.

DEDICATORIA

A **Mamá**, por ser un referente de superación personal y amor en estado puro.

A **Papá**, por su perseverancia en hacerme sentir orgullosa de quien soy.

A mi hermana **Paula**, por ser la mejor compañera de vida y llenarla de felicidad.

A **Sonia**, por haberme descubierto la educación desde la ilusión y la pasión.

ÍNDICE

Resumen	6
Abstract	7
1. INTRODUCCIÓN	8
2. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA Y MARCO NORMATIVO.....	9
3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
4. PRESENTACIÓN DEL DISEÑO METODOLÓGICO.....	14
a. Secuencia VIVA.....	14
b. Contexto	23
5. PROPUESTA DE APLICACIÓN	24
a. Objetivos.....	24
b. Secuencia.....	28
c. Cronograma.....	44
d. Evaluación	45
6. CONCLUSIONES	50
7. ANEXOS / CANCIONERO.....	51
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	55

RESUMEN

El presente trabajo pretende poner de manifiesto la relación existente entre el lenguaje y la música, ambas dimensiones universales directamente relacionadas desde sus inicios. Se hace así indispensable la consideración del binomio literatura-canciones como medio de enseñanza en la etapa de Educación Primaria.

Para ello, se ha creado una secuencia educativa denominada VIVA, que consta de cuatro fases concretas: Vivencia, Indicación, Visibilización y Adhesión de aprendizajes. En base a sus principios teóricos, se justifica la interdisciplinariedad mediante el empleo de poemas musicados clásicos como punto de partida sobre el que incorporar contenidos propios del marco legislativo actual. Dichos cancioneros motivarán a los alumnos hacia un trabajo profundo, consciente y relevante que tendrá como resultado la adaptación al propio contexto y el desarrollo de destrezas, habilidades, aptitudes y competencias vitales. En términos prácticos se incluye el desarrollo de una propuesta de aplicación, orientada al tercer ciclo de Educación Primaria (5º-6º curso) y basada en el poema musicado "Para la libertad".

Palabras clave: lenguaje, música, poemas musicados, secuencia VIVA, Educación Primaria.

ABSTRACT

This present work aims to highlight the relationship between language and music, two universal dimensions that have been closely related since their inception. Therefore, the consideration of the literature-songs binomial as a teaching tool in the primary education stage becomes essential.

To achieve this, an educational sequence called EIVA has been created, consisting of four specific phases: Experience, Indication, Visualization, and Adherence of learning. Based on its theoretical principles, interdisciplinary is justified through the use of classic poem-songs as a starting point to incorporate current legislative framework contents. These songbooks will motivate students towards deep, conscious, and relevant work that will result in adaptation to their own context and the development of vital skills, abilities, and competencies. In practical terms, a proposal for application is included, aimed at the third cycle of Primary Education (5th-6th grade) and based on the poem-song "Para la libertad".

Key Words: language, music, poems set to music, VIVA sequence, Primary Education.

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento se corresponde con la elaboración y exposición de un proyecto de innovación educativa para la etapa de Educación Primaria desde el área de Lengua Castellana y Literatura.

La razón por la cual he seleccionado la temática lingüística como punto de partida hace alusión a nuestra definición como seres humanos sociales. Seres que, en definitiva, requieren de la comunicación para aprender y aprenden cuando se comunican. En este sentido, y tras una deliberada reflexión, considero oportuno y relevante incluir el área musical como otro medio comunicativo totalmente vinculado al literario.

Así pues, este trabajo se inicia con un estudio detallado de dicha relación bidireccional que concluye con la creación del modelo VIVA, cuya secuencia (Vivencia-Indicación-Visibilización-Adhesión) atiende a ambas dimensiones artísticas al emplear el recurso de los poemas musicados, anexados en un cancionero final.

Dicho modelo, desarrollado en base a unos objetivos concretos, se organiza en torno a la estructura procedente: relación con el marco normativo actual, justificación de cada fase de la secuencia en el ámbito educativo, contexto idóneo de aplicación y traslado de la teoría a un ambiente práctico a través de una propuesta específica dirigida al tercer ciclo de Educación Primaria (5º-6º).

Esta última consta de los apartados referentes a una unidad didáctica, que se corresponden con objetivos, descripción de sesiones, cronograma de aplicación y evaluación de la misma.

Con todo, la presentación y descripción detalladas pretenden guiar el presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) hacia una actualización de la realidad escolar, reflejando así mi motivación de carácter didáctico.

2. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA Y MARCO NORMATIVO

“Música y Literatura:
en una misma lira tocaremos”

Tomás de Iriarte (1779)

¿Cantar en clase de Lengua y aprender de manera simultánea? Sí, es conveniente y necesario.

Realmente, la música y el lenguaje se hallan profundamente ligados desde sus comienzos y desde sus primeras formas. Se conforman ambos como medios de comunicación, de expresión, de aprehensión y de ser. En definitiva, la música se remonta como puente de conocimiento a épocas antiguas, donde el ser humano cantaba su lengua y existencia.

Se afirma así que la música fue y continúa siendo un lenguaje propiamente universal e intercultural. En este sentido, cobran relevancia estudios neurológicos que demuestran que un adecuado entrenamiento musical tiene efectos positivos tanto en la competencia lingüística como en la percepción cognitiva. Compartir recursos cerebrales es, según la Universidad del *Trinity College* de Londres (2018), una oportunidad de transferencia de una habilidad a la otra. Oportunidad que, según Vera (2000), permite a las personas emplear el lenguaje cotidiano para explicar y detallar sus impresiones y emociones al escuchar música.

De esta forma se concibe que la literatura va más allá de un libro, de frases, de palabras y de letras. La literatura es arte de expresión y comunicación, y las canciones también atienden a esta valiosa definición.

Precisado el origen entre la música y el lenguaje, se hace necesario determinar respuestas a las siguientes cuestiones: *¿cuál sería su reflejo en el ámbito educativo? y ¿cómo se puede trasladar esta relación a la realidad escolar?*

Actualmente el **binomio canciones-lenguaje** tiene escasa relevancia en el terreno del aprendizaje, por lo que el punto de salida debería ser una revalorización de dicha relación bidireccional. Porque las canciones usan el lenguaje y, al mismo tiempo, el lenguaje tiene cualidades particulares de la música como el ritmo o la entonación.

Dicha vinculación puede ayudar a los alumnos a comprender contenidos y conceptos al mismo tiempo que desarrollan habilidades inter e intrapersonales. De hecho, y de acuerdo con Robert Desimone (Noticias, 2018), director del Instituto McGovern para la investigación cerebral del MIT, esta correspondencia resulta más beneficiosa para el lenguaje que el refuerzo de la propia lectura.

Siguiendo la línea de las ventajas se hace eco el recurso didáctico de los **poemas musicados**, definidos como narraciones con mucha fuerza expresiva conseguida a través de la sonorización. Dicha banda sonora literaria es una alternativa y práctica idónea capaz de favorecer y permitir múltiples aprendizajes emergentes (Díaz & Sempere):

- La ampliación léxica y gramatical en su totalidad, lo cual influye directa y positivamente a la comunicación verbal y escrita.
- La conciencia del ritmo, la sonoridad y la musicalidad del lenguaje al emplear letras rimadas.
- El desarrollo de funciones ejecutivas cerebrales tales como la escucha activa, la concentración, la atención, la memorización y la comprensión auditiva.
- El empleo de la creatividad e imaginación como respuesta ante nuevos escenarios y situaciones.
- El impulso de habilidades sociales para conectar e interactuar con el propio entorno.
- El establecimiento de bases de seguridad y autoestima como guía de las acciones y conductas personales.

En consonancia con este argumento, Juan Rafael Muñoz Muñoz (2002, p.68) puntualiza y reitera en su obra *“Didáctica de la Música. El cuento y la canción”*, que la unión de lo literario y lo musical reúne todas las condiciones para favorecer diversos ámbitos tales como el cognoscitivo (capacidad cognitiva y emocional para conocer e interpretar información), el social-afectivo (capacidad para relacionarse con otros y con uno mismo) y el sensoriomotriz (capacidad para moverse por el entorno mediante el conocimiento y uso del propio cuerpo).

En definitiva, la combinación de los beneficios del **binomio canciones-lenguaje** hará posible un mejor desarrollo madurativo y psicológico del alumnado, favoreciendo tanto su nivel personal como social (Pascual, 2010, pág.4).

La presencia del término “personal” implica directamente el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) como medio de atención a la diversidad. Todo modelo didáctico debe abordar así las diferencias desde una planificación flexible que respete los diversos ritmos de aprendizaje. Porque una falta de accesibilidad al propio aprendizaje también supondrá una barrera ante la posible evolución y progresión del propio alumno.

No obstante, y para todo ello, será necesario considerar como herramienta educativa de primer orden a la motivación. Introducir así a los más pequeños en el mundo de la cultura y del arte para un logro de su formación integral requiere de captar su atención. “Cuando el cuento y la música se unen, el aumento de motivación y el nivel de disfrute hacen que el contexto en el que se produce sea rico, variado, completo, en definitiva, envidiable desde el punto de vista educativo” (Muñoz, 2002, p.59).

Dicha cita pone de manifiesto y justifica que tanto motivación como disfrute han de ser los precursores de todo aquel aprendizaje que aspire a ser duradero y útil. Así, toda experiencia a la vez que educativa deberá ser placentera, porque aprender con gusto y en base a los intereses propios revaloriza el significado de los conocimientos adquiridos. Por ello, este arte de aprender deberá ser considerado como el terreno y la base sobre la cual podrá germinar e incorporarse posteriormente la verdadera dimensión artística que nos atañe: el binomio literario-musical.

Esta doble concepción transversal hace esencial la colaboración entre profesores y, por tanto, la codocencia entendida como “un compendio de estrategias metodológicas de impartición de clase en la que participan varios docentes” (Javier Cía Blasco, Ruiz, Torriente, & Martín, 2022, pág.11). Se considera así inevitable y relevante la organización de sesiones de codocencia que, en este caso, atiendan a las áreas de Lengua, Música y Arte.

Será así la enseñanza en equipo un método pedagógico clave que deberá atender a la colaboración en las siguientes fases de la docencia: planificación, materiales, impartición y evaluación. Esto implica que docentes expertos en su materia colaboren en una misma sesión o en diferentes, siempre desde el mismo hilo conductor de aprendizaje. De tal manera, se iniciará y continuará el aprendizaje desde un punto de vista complementario, que es el objetivo final perseguido por la codocencia.

Para ello, y dada la complejidad y heterogeneidad de dicho proceso, será necesario atender a los siguientes valores: “el respeto, la comunicación, el compartir y la confianza, el trabajo en equipo, el intercambio de ideas y la coordinación” (Obando-Castillo, 2019).

La presente justificación teórica basada en autoridades y experiencias debe estar en consonancia y partir del marco normativo actual, que se corresponde con la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (**LOMLOE**). La LOMLOE, al igual que la LOMCE (Ley Orgánica para la mejora de la Calidad Educativa), promueve y contempla un trabajo competencial para abordar el aprendizaje. Sin embargo, y a diferencia de su predecesora, esta nueva ley pretende que todos los elementos curriculares (objetivos, saberes básicos y criterios de evaluación) estén conectados con las siguientes competencias clave:

1. <i>Competencia en comunicación lingüística.</i>	CCL
2. <i>Competencia plurilingüe.</i>	CP
3. <i>Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería.</i>	STEM
4. <i>Competencia digital.</i>	CD
5. <i>Competencia personal, social y de aprender a aprender.</i>	CPSAA
6. <i>Competencia ciudadana.</i>	CC
7. <i>Competencia emprendedora.</i>	CE
8. <i>Competencia en conciencia y expresión culturales.</i>	CCEC

Todas ellas, definidas como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes (Pedagógico, 2022), deberán ser consideradas en igualdad de condiciones. De tal manera, un correcto equilibrio y complementariedad permitirán hacer frente a los retos educativos actuales y alcanzar una vida exitosa en sociedad. A su vez, dichas competencias clave se conectan directamente con las competencias específicas de área, definidas por la propia LOMLOE como: “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades cuyo abordaje requiera de los saberes básicos de cada área” (2020).

Este medio de conexión constituye un nuevo enfoque que permite adoptar una didáctica centrada en los procesos, el razonamiento y la acción (Tekman, 2022). Es, en definitiva, una forma de dejar atrás la mera transmisión de conocimientos para que los alumnos realmente sean protagonistas de su aprendizaje.

Cubrir este objetivo requiere de un trabajo diario en el aula enfocado a diseñar unidades didácticas que permitan construir y activar conocimientos en situaciones contextualizadas. O precisando léxicamente, en **situaciones de aprendizaje**.

El currículo actual de Educación Primaria parte del contexto cultural del alumno al que está destinado para enseñarle el mundo que le rodea y favorecer su realización personal. En este sentido, cada unidad didáctica de la presente propuesta de innovación presentará una situación de aprendizaje a través de poemas musicados que permita trabajar todos los saberes básicos y desarrollar las competencias mencionadas.

Para llevar a cabo esta traducción de la LOMLOE al ámbito que nos ocupa, la Comunidad de Madrid, se empleará el **DECRETO 61/2022**, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria (BOCM).

Siguiendo con los términos de aplicación de este diseño, destacamos que va dirigida al **Tercer Ciclo de Educación Primaria (5º-6º)**. Así, las pautas prácticas y bases teóricas hacen que la propuesta sea accesible para cualquier maestro o profesional educativo cualificado. Porque la riqueza reside en crear, estudiar y comprender el diseño metodológico para poder trasladarlo al ambiente educativo real y actual.

Finalmente es importante puntualizar que el modelo parte de **cancioneros populares clásicos**. Porque si bien se ha mencionado, música y lenguaje tienen como hilo conductor el aspecto cultural. Y qué mejor ejemplo que un poema clásico para otorgar valor a dicho terreno. Un terreno que engloba tanto costumbres como tradiciones desde una perspectiva artística, expresiva y experiencial. En este sentido, el presente documento estará guiado por un conjunto de obras artísticas literarias que fueron adaptadas y transcritas al ámbito musical.

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La correspondiente propuesta de innovación está enmarcada y elaborada según los siguientes objetivos:

- Ofrecer una secuencia interdisciplinar propia (VIVA) que atienda al binomio lenguaje–música.
- Aportar un anexo de cancioneros, previamente investigados y seleccionados, como recurso didáctico educativo.
- Conocer nuevas rutas cognitivas que favorezcan un aprendizaje significativo en consonancia con el marco normativo actual.
- Fomentar a la par un desarrollo académico y personal de todo el alumnado de Educación Primaria.
- Indagar en el potencial y oportunidades que ofrecen los poemas musicados.
- Desarrollar diferentes formas de expresión y comunicación.

4. PRESENTACIÓN DEL DISEÑO METODOLÓGICO

a. **SECUENCIA VIVA**

Las bases anteriores sirven de pretexto para la presentación de una propuesta innovadora, realista y aplicable. Una propuesta que, sin más ni menos, debe estar **VIVA** en el ámbito educativo actual. Precisamente, esas cuatro letras actúan como siglas para dar nombre propio a este proyecto de fin de grado (Vivencia + Indicación + Visibilización + Adhesión).

En este momento, se hace necesario decodificar cada una para abstraer un sentido real de carácter teórico, científico y artístico. Para ello, y con intención de clarificar, cada sigla será precisada con una definición de relevancia educativa y una síntesis final.

En última instancia, destaca que dicho diseño metodológico innovador será representado de forma visual y esquemática a modo de mapa conceptual. En él, podrá observarse la característica cíclica del proceso y las pautas esenciales de la **Secuencia VIVA**.

- V DE VIVENCIA.

Relevancia educativa

Vivenciar es un concepto de carácter psicológico que favorece la inmersión del alumnado en su propio aprendizaje, siempre que exista una motivación y emoción que lo provoque. Justamente este factor individual trasciende los valores didácticos de la vivencia al plano neurológico.

Si algo nos caracteriza como seres humanos es nuestra capacidad de evolución y progresión vital, gestionada por el componente intelectual. En base a dicho desarrollo cognitivo, Calvo y Bernal (2000) justifican que tanto la inteligencia global como la inteligencia musical se desarrollan cuando el propio sujeto interacciona con expresiones artísticas que, posteriormente, facilitarán la estimulación de habilidades.

A este respecto, múltiples estudios recientes como el llevado a cabo en Ecuador por las investigadoras Yadira Azucena Lucas y María Rodríguez (2020), afirman que las infinitas conexiones neuronales definen a nuestra especie como inacabable en términos del aprendizaje. El cerebro es, por ende, una potente máquina que permite el correcto funcionamiento y desarrollo del cuerpo y la mente.

Pero como toda maquinaria, necesita de un motor que la ponga en marcha, y es así como se hacen presentes e indispensables dos procesos psicológicos básicos: motivación y emoción. Desde el punto de vista de la neurociencia, “la motivación se refiere al proceso psicológico que activa y dirige la conducta de un organismo hacia una meta concreta. Mientras tanto, la emoción se corresponde con un proceso psicológico especialmente complejo que influye en la propia conducta, pero también en el comportamiento de otras personas que interpretan dichas expresiones emocionales” (González, 2015).

Ambos conceptos, complementarios pero no sinónimos, evidencian que toda conducta humana se activa y mantiene en base a ellos. De tal manera, un sujeto estará motivado a actuar en función de una emoción o por el contrario, una acción motivada producirá una reacción emocional.

Desde la perspectiva educativa, dicha relación bidireccional es relevante debido a su influencia sobre el aprendizaje. Si bien se mencionó en el apartado de justificación teórica (ver página 11) que la motivación ha de ser el precursor en la adquisición de conocimientos, las emociones destacan en tanto a su relación con los recuerdos.

Por su parte, la motivación es indispensable en términos pedagógicos al ser esa mecha que enciende el concepto de aprender. Será así el medio que permita a cada agente educativo, docentes y alumnos, actuar para lograr algo. Porque sin un punto de partida, no es posible lograr evolución.

En cuanto a la emoción, se caracteriza por ser la responsable de la memoria. Según la psicóloga Begoña Ibarrola (2021), el cerebro es selectivo y asocia vivencias con emociones, que pueden clasificarse en base a una doble connotación: aquellas que dejan huella (positivas) y aquellas que dejan cicatriz (negativas). De esta manera se evidencia que sin una experiencia sentida, no existe posible recuerdo. En el entorno del aula es, por tanto, crucial atender al aspecto emocional en tanto a que determina directamente el progreso o bloqueo del proceso de aprendizaje.

En consecuencia, a nivel mundial y en los últimos 20 años, se han comenzado a generar y fortalecer propuestas educativas basadas en investigaciones neurocientíficas que tienen como objetivo primordial facilitar el aprendizaje y el desarrollo del cerebro (Lucas & Rodríguez, 2020).

Manteniendo consonancia con dicho argumento, se hace eco el diseño metodológico VIVA, concretamente su primera sigla. Se plantea así la V como una oportunidad donde vivenciar de forma sentida y placentera una situación de aprendizaje, que se corresponde con una expresión artística en forma de cancionero popular clásico. Porque la vivencia, en definitiva, es el arte de predisponer el sistema cerebral al aprendizaje.

Síntesis.

Esta primera sigla se refiere a la vivencia de una situación de aprendizaje a través de cancioneros populares clásicos. En dicho proceso es clave atender a la transmisión del binomio musical-literario desde un punto de vista emocional y motivacional.

- **I DE INDICACIÓN.**

Relevancia educativa

El cancionero popular clásico presentado en la fase anterior será el elemento sobre el que emplazar el presente proceso de indicación, entendido como referencia temática y conceptual. De tal manera, dicha expresión artística ha de ser elegida y presentada en función de las posibilidades que ofrezca en el ámbito experiencial y curricular.

Un poema musicado ajeno a los intereses de los alumnos no fomentará la motivación ni la vivencia sentida del tema concreto. De tal manera, relacionar el ambiente académico con el contexto, entorno y mundo exterior de los protagonistas favorecerá conexiones tanto neuronales como experienciales. En dicha indicación temática podrán tratarse tanto sentimientos (alegría, tristeza, miedo, enfado) como tópicos (amistad, familia, éxito, derrota) cercanos y sugerentes.

Al mismo tiempo, un poema musicado con escasas aportaciones al terreno curricular deberá ser descartado. Porque todo diseño metodológico ha de cumplir con lo dispuesto en la ley en relación con el currículo y, en consecuencia, trabajar los saberes básicos en función del área. Por lo tanto, y en este caso, una base artística vacía de contenidos lingüísticos y literarios no estaría respondiendo al marco legislativo actual. Según el currículo, deberá prestarse atención a diversos aspectos tales como: el léxico, el gramatical, el lenguaje oral, el lenguaje escrito y la comprensión tanto oral como escrita.

En definitiva, cada cancionero popular clásico deberá pasar por un exhaustivo proceso de selección (temático y conceptual) con el objetivo de promover oportunidades de desarrollo para el propio alumnado. En este sentido, se justifica que el presente diseño metodológico pueda aplicarse a la etapa de Educación Primaria sin ser considerado como ambicioso o complejo, porque no debemos caer en el error de asociar utilidad con simplicidad y dificultad con fracaso.

Realmente, en toda persona se pueden distinguir dos dimensiones de aprendizaje: aquello que ya conoce y aquello que no está preparado para conocer. Y es entre ambos supuestos donde se hace eco el término ZDP (Zona de Desarrollo Próximo).

Dicho concepto fue acuñado por uno de los principales representantes de la teoría sociocultural como “la distancia entre el nivel de desarrollo real (determinado por la resolución independiente de problemas) y potencial (determinado por la resolución de problemas bajo la guía de un adulto o en colaboración) de una persona” (Vygotsky, 1978).

Esta cita pone de manifiesto y respalda la necesidad de una buena práctica didáctica y pedagógica. Porque en este caso, seremos los docentes esa llave y riel que permita a los alumnos evolucionar en términos académicos y madurativos. O lo que es lo mismo, habilidades demasiado difíciles de dominar para un niño por sí mismo podrán ser orientadas con el apoyo de una persona con conocimientos (Cano, 2023). Diseñar y acompañar el proceso de aprendizaje será, en realidad, la oportunidad por excelencia para el desarrollo de la construcción de conocimiento.

Por todo ello, las situaciones de aula propuestas deberán resultar alcanzables y provocativas al mismo tiempo. Así, cierto dominio autónomo de la situación actuará de estímulo para motivar al alumnado a exponerse progresivamente a aprendizajes de mayor dificultad, que requerirán de una amplia movilización de recursos cognitivos y emocionales.

Los poemas musicados escogidos y anexados en este documento (ver páginas 51-54) responden a los argumentos precedentes y son, por tanto, experiencias artísticas sobre las que emplazar la fase indicativa e iniciar procesos de formación. Para ello, podrán emplearse múltiples métodos tales como: debates, preguntas breves, conversaciones guiadas o estrategias de expresión corporal tales como gestos y expresiones faciales.

Síntesis.

Esta segunda sigla se refiere a la indicación de contenidos propios del currículo de Educación Primaria, donde se incluye la temática propia del poema. En dicho proceso es clave partir de la situación inicial y atender al tópico de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), acuñado por Vygotsky.

- V DE VISIBILIZACIÓN.

Relevancia educativa

Llegados a este punto, los alumnos ya habrán mantenido contacto con determinados términos conceptuales y experienciales a través del cancionero popular clásico seleccionado. De tal manera, y en colaboración con los docentes correspondientes, se habrá emplazado una situación de aprendizaje que deberá ser trabajada para alcanzar un grado profundo de desarrollo. Para ello, se hace necesaria la visibilización de lo aprendido.

Todos los alumnos del aula tendrán que trabajar los conceptos concretos de forma autónoma mediante diversas tareas orales o escritas, mostrando en su ejecución y resolución la verdadera conciencia sobre su propio aprendizaje. Los resultados obtenidos serán de gran valor para la propia evaluación del sujeto y de la práctica docente, que atenderá a los criterios de éxito o fracaso como proceso de enseñanza–aprendizaje.

Este paso de la secuencia, caracterizado por la individualidad, hace necesaria las medidas de atención a la diversidad. Personalizar y adaptar así las actividades al nivel cognitivo y madurativo de los alumnos será la llave que permita abrir la puerta de la conciencia, porque sin adecuación no es posible la comprensión, y sin comprensión no hay aprendizaje. Dichas medidas ordinarias se pueden corresponder, desde el ámbito de la pedagogía, con (García, 2020):

- Elegir diversos materiales y formatos de aprendizaje.
- Favorecer metodologías de trabajo colaborativo de ayuda.
- Fomentar la participación activa y la suma de esfuerzos por parte de todos.
- Disponer de un modelo de programación funcional y flexible.
- Promover la iniciativa y la creatividad.
- Utilizar diferentes procedimientos de evaluación adaptados a las características.

El abordaje de todas ellas como concepto de accesibilidad curricular y particular pone de manifiesto el ya mencionado Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA, ver página 11).

En definitiva, se busca que todos y cada uno de los protagonistas del modelo sean capaces de llevar a término un conjunto de tareas para hacer así su aprendizaje visible. En este tópico destaca John Hattie, investigador en materia de educación que ha diseñado una metodología para examinar las acciones que funcionan en las escuelas, evolucionando de lo estable a lo mejor. El Aprendizaje Visible es, por ende, “una invitación a buscar el efecto que nuestra docencia tiene en el aprendizaje de los alumnos y a crear una cultura en la que toda escuela conozca el impacto que tiene” (Hattie, 2008).

A este respecto, los objetivos esenciales en todo diseño pedagógico han de ser descubrir cuándo, para quién y por qué. La visibilización supone así la observación y evaluación del trabajo autónomo del alumnado por parte del maestro, al tiempo que para el propio alumno supone un recurso de regulación de su pensamiento.

Esta doble perspectiva de los agentes educativos necesariamente debe ser complementaria, y así lo defiende Hattie en una de sus entrevistas (2020): “para una profunda y adecuada visibilización es fundamental considerar la atención continuada del profesor y su impacto en el aula, dado que el pensamiento evaluativo será el que conduzca a la necesaria adaptación y enseñanza diferenciada”.

En este sentido, y a modo de síntesis, los pasos a seguir y la manera de proceder para una correcta implementación del tópico del Aprendizaje Visible sería la siguiente (Hattie, 2020):

1. Detectar las prácticas excelentes en términos de capacidad escolar.
2. Revisar las intervenciones en función del impacto sobre los estudiantes.
3. Promover prácticas eficaces y profundas que atiendan a las diferencias.

Síntesis.

Esta tercera sigla se refiere a la visibilización y expresión de los conocimientos adquiridos a través de tareas por parte de los alumnos, los verdaderos protagonistas. El grado de conciencia y profundidad deberá ser visible y comprobable para el docente. En dicho proceso es clave atender al tópico del Aprendizaje Visible, acuñado por John Hattie.

- **A DE ADHESIÓN.**

Relevancia educativa

Por último, es necesario que la conciencia sobre el aprendizaje trascienda a una dimensión transformadora, permitiendo así al alumno una inmersión social provechosa al saber aplicar sus conocimientos según el contexto.

En el terreno de la enseñanza es clave transmitir contenidos, pero sin olvidar que éstos deberán poder ser aplicados en un futuro para superar los desafíos vitales (Gautier, 2021). En otras palabras, una persona incapaz de aplicar y adaptar sus aprendizajes no tendrá éxito en su rendimiento.

Justamente este argumento pone de manifiesto la necesidad de formar alumnos competentes, capaces de ser críticos, colaborativos, emprendedores, autónomos y creativos. “Esta adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta” (LOMLOE, 2020).

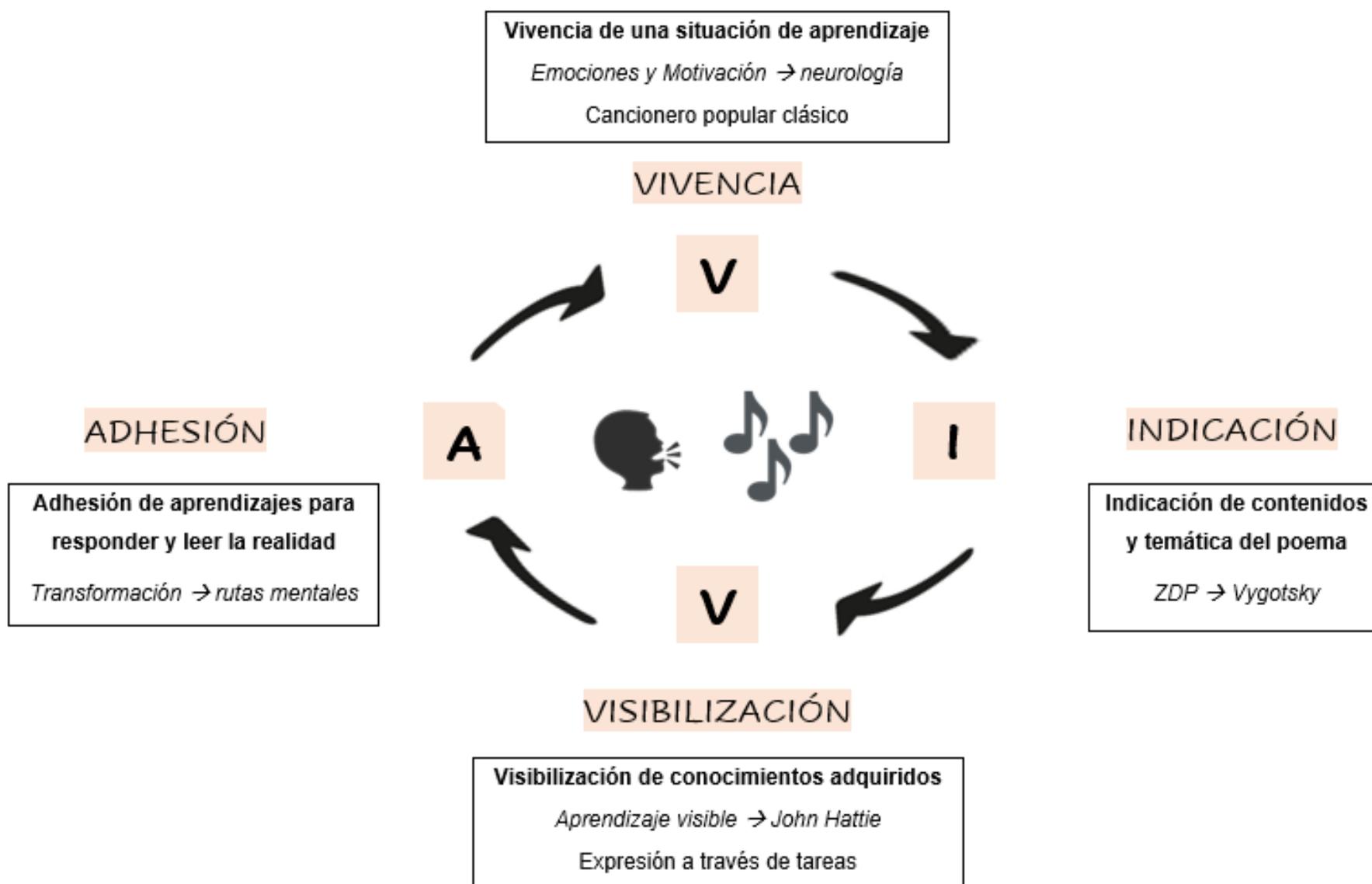
Extrapolar lo interiorizado es un proceso complejo, pero sin duda alguna compensa al garantizar el éxito en dos grandes dimensiones: la práctica educativa y la construcción de criterios mentales. El enfoque constructivista requiere así de premisas éticas, psíquicas y prácticas.

En definitiva, la finalidad última de la secuencia presentada es formar a alumnos competentes en su aprendizaje capaces de emplear diferentes rutas mentales para adherirse a situaciones concretas y reales.

Síntesis.

Esta cuarta sigla se refiere a la adhesión de los aprendizajes de manera que permitan amoldar la respuesta y lectura de la realidad a situaciones concretas diversas. En dicho proceso es clave atender a las rutas mentales como medio de transformación.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN VIVA EN EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA



Aprender es como florecer, se necesitan semillas VIVAS que den VIDA.

Es nuestra tarea, como maestros, el ofrecer a los alumnos semillas de aprendizaje. Semillas VIVAS con las que puedan dar VIDA a sus ideas, a sus habilidades, a sus capacidades y competencias. Dicha semilla, en este caso, se corresponde con la secuencia didáctica recién presentada, formada por las cuatro dimensiones esenciales (VIVA). La correcta y adecuada progresión entre ellas supondrá el éxito, entendido como un aprendizaje competencial fruto de la cohesión música – lenguaje.

b. CONTEXTO EN EL QUE SE APLICA O PODRÍA APLICARSE LA PROPUESTA

Como bien ha quedado justificado anteriormente, esta propuesta no solamente se reduce a un único ámbito de aplicación. Es cierto que el núcleo central se corresponde con el área de Lengua y Literatura Infantil, pero la verdadera riqueza reside en su combinación con el ámbito musical.

Por este motivo, el contexto en el que se aplica o podría aplicarse la Propuesta VIVA ha de ser uno **transversal e interdisciplinar**.

Pero para alcanzar este ideal, es necesario partir de la realidad vigente. En la legislación actual, los contenidos están estructurados en disciplinas independientes, con tiempos y temarios propios (LOMLOE, 2020). Sin embargo, hay muchas materias que coexisten e interactúan constantemente fuera de la escuela. Por tanto, existe una contradicción entre el modelo de la educación globalizada y la distribución de contenidos en asignaturas rígidas (Rodríguez, 2021).

Con dicha base, se hacen eco las áreas de la música y el lenguaje. Áreas que, tratadas como binomio, proporcionan más beneficios que de forma individual. Varias investigaciones encuentran semejanzas en cuanto a la actividad cerebral que requieren ambas disciplinas, al igual que en la forma de procesar la información lingüística y musical (Rodríguez, 2021). Al fin y al cabo, y como se justificó en el apartado introductorio (ver página 9), el lenguaje musical y el lenguaje literario han sido desde tiempos pasados una forma de comunicación y expresión humana. En definitiva, un idioma con significado propio.

Por todo ello, estas dos disciplinas pueden considerarse idóneas para trabajar desde un planteamiento interdisciplinar en Educación Primaria. Un planteamiento capaz de otorgar relevancia a los contenidos curriculares y abandonar el egocentrismo propio del reduccionismo disciplinar.

Esta crítica en torno a la división de conocimientos en el ámbito escolar, emitida por el pedagogo Jurjo Torres, pone de manifiesto la necesidad de ayudar al alumnado a aprender a ver la complejidad de la realidad y, por tanto, trabajar con currículos integrados (2015). Porque el resultado final de enfrentar asignaturas en busca de espacio no es otro que descontextualizar la escuela del contexto vital.

En definitiva, “la interdisciplinariedad además de contribuir al desarrollo de ciertas aptitudes, facilita las ocasiones de aproximarnos a los intereses de los alumnos para lograr un aprendizaje significativo” (Rodríguez, 2021).

5. PROPUESTA DE APLICACIÓN

A continuación, se presenta una propuesta concreta de aplicación que responderá a las especificaciones propias del presente TFG y a los criterios de creatividad y originalidad.

a. OBJETIVOS CONCRETOS QUE PERSIGUE LA PROPUESTA

En toda programación educativa se necesita partir de una serie de objetivos para dar sentido al aprendizaje y contextualizar la propuesta. Dichos objetivos deben estar encuadrados y guardar consonancia con el marco legal, que en este caso se corresponde con la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (**LOMLOE**).

Esta ley, como bien se ha mencionado en el apartado de marco normativo (ver página 12), no solamente emplaza contenidos por etapa educativa sino que también hace especial alusión e hincapié a la adquisición de ocho competencias clave. En este sentido, y desde un plano global, los objetivos que persigue la **Propuesta VIVA** atienden a ambos ámbitos.

COMPETENCIAS:

Desde el ámbito competencial, se debe atender a los descriptores operativos y a los criterios de evaluación que quedan recogidos en el **DECRETO 61/2022**, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria (BOCM).

Dichos descriptores se definen como “los desempeños propios de cada una de las competencias clave para el aprendizaje permanente, que incorporan los conocimientos, las destrezas y las actitudes que el alumnado debería adquirir y desarrollar al término de la enseñanza básica” (BOCM, 2022), y en esta propuesta se atenderán y trabajarán los siguientes:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.LCL.2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CD3.	2.1
CE.LCL.3 Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía en interacciones orales variadas.	CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CD3, CC2.	3.2
CE.LCL.4 Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5.	4.2

<p align="center">CE.LCL.5</p> <p>Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p align="center">CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA4, CPSAA5, CD3.</p>	<p align="center">5.1</p>
<p align="center">CE.LCL.6</p> <p>Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p align="center">CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CC2.</p>	<p align="center">6.2</p>
<p align="center">CE.LCL.7</p> <p>Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer.</p>	<p align="center">CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3, CD3.</p>	<p align="center">7.2</p>
<p align="center">CE.LCL.8</p> <p>Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p align="center">CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3, CCEC4.</p>	<p align="center">8.2</p>
<p align="center">CE.LCL.9</p> <p>Reflexionar sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia de la lengua y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p align="center">CCL1, CCL2, CPSAA4, CPSAA5.</p>	<p align="center">9.1</p>
<p align="center">CE.LCL.10</p> <p>Poner las propias practicas comunicativas al servicio de la convivencia utilizando un lenguaje adecuado y eficaz.</p>	<p align="center">CCL5, CPSAA3, CC2, CC3.</p>	<p align="center">10.2</p>

CONTENIDOS:

Desde el ámbito conceptual y para a la adquisición de las capacidades descritas en las competencias específicas, es imprescindible aplicar y movilizar los contenidos de todos los bloques del área de Lengua Castellana y Literatura de manera coordinada. Dichos contenidos se agrupan en cuatro bloques, y concretamente en esta propuesta se atenderán y trabajarán los siguientes (LOMLOE,2020):

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- Expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas, mostrando actitudes de respeto hacia los diferentes interlocutores.
- Interacción oral transmitiendo ideas y participando de manera constructiva.
- Identificación de información precisa de textos.
- Respuesta a preguntas sobre el texto y valoración crítica.
- Explicación del contenido de un poema.

Bloque 2 y 3. Comunicación escrita: leer y escribir.

- Lectura compartida y expresiva.
- Entonación adecuada de poemas.
- Adquisición de habilidades para completar poemas.
- Coherencia, cohesión y adecuación textual en dictados o textos de creación.

Bloque 4. Conocimiento de la Lengua.

- Empleo correcto de adjetivos sinónimos y antónimos.
- Atención a las reglas de acentuación básicas: palabras nominales agudas y llanas.
- Reconocimiento y uso de conectores textuales.
- Organización del texto con signos de puntuación.
- Conjugación de los verbos en base a la persona y tiempo.

Bloque 5. Educación literaria.

- Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Avance en la construcción de la identidad lectora.
- Principales autores de la literatura española y universal en las distintas épocas.
- Creación de textos de intención literaria de manera libre.

OBJETIVOS:

Con todo ello, los objetivos emplazados para esta propuesta quedan organizados de la siguiente manera:

Bloque 1: Comunicación Oral.

- Expresar oralmente ideas a través de la participación en temas de conversación.

Bloque 2 y 3: Comunicación Escrita.

- Leer y comprender textos escritos de naturaleza poética.
- Realizar escritos correctos en base a temáticas y contenidos concretos.

Bloque 4: Conocimiento de la Lengua.

- Conocer y profundizar en aspectos lingüísticos gramaticales (adjetivos, verbos, conectores textuales, signos de puntuación y palabras nominales agudas y llanas).
- Demostrar corrección y conciencia ortográfica en los propios escritos.

Bloque 5: Educación Literaria.

- Conocer aspectos literarios para la creación de una propia identidad lectora.

Dimensión Interdisciplinar:

- Emplear la expresión plástica (ilustraciones) para la transmisión de aprendizajes.
- Emplear la expresión musical (canciones) para la transmisión de aprendizajes.

b. SECUENCIA DETALLADA

PROPUESTA: “PARA LA LIBERTAD”	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	a. Nombre de la SA: hay quien dice que venir al colegio debería ser voluntario y que no se debería obligar a nadie, ya que eso es negar la libertad. Pensemos un momento: ¿somos libres si tenemos que ir a clase todos los días, aunque nadie nos haya preguntado si queremos?

	b. Justificación: Partimos de una problemática relacionada con la libertad-autonomía de los alumnos, que les implica directamente al hacer necesaria la toma de decisiones autónomas en relación con su vida cotidiana.		
N.º DE SESIONES:	TEMPORALIZACIÓN:		
Para el desarrollo de esta SA utilizaremos un total de 13 sesiones.	Esta SA se desarrollará la 2ª y 3ª semana del mes de abril (para hacerla coincidir con el día del libro).		
ORGANIZACIÓN:			
Secuencia VIVA	Sesiones		Título
V de Vivencia	1		Presentación
I de Indicación	4	2 temática	Conversación
			Intercambio
		2 contenidos	Señalamiento
			Dictado
V de Visibilización	6		Expresión
A de Adhesión	2	1	Preparación
		1	Exposición

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

El planteamiento de la pregunta inicial ***“Hay quien dice que venir al colegio debería ser voluntario y que no se debería obligar a nadie, ya que eso es negar la libertad. Pensemos un momento: ¿somos libres si tenemos que ir a clase todos los días, aunque nadie nos haya preguntado si queremos?”*** será el desencadenante de la propuesta, que implicará a los alumnos desde una perspectiva individual y única. Porque solamente ellos podrán pensar, decidir, responder y justificar la respuesta pertinente.

Al mismo tiempo, dicha situación de aprendizaje será el hilo conductor presente y al que recurrir a lo largo del desarrollo de las fases y sesiones propias de la Secuencia VIVA. En definitiva, este entorno basado en el marco legal actual permitirá la contextualización y predisposición del grupo de aula concreto al arte del aprendizaje consciente y activo.

V DE VIVENCIA (1 sesión).

La vivencia de la situación de aprendizaje pertinente se llevará a cabo a través de un cancionero popular clásico, concretamente el siguiente:

TÍTULO	QR
<p>Para la libertad: <i>poema de Miguel Hernández</i> y canción de Joan Manuel Serrat</p>	

El motivo de su elección se debe a que la transmisión del binomio musical-literario atenderá a los principios de la motivación y la emoción, al estar la libertad directamente conectada con el plano ético e interior de los alumnos.

Tras la visualización y audición del presente poema musicado, se habrá creado en el aula un contexto vital capaz de predisponer el sistema cerebral de manera profunda. Para favorecer así el desarrollo del pensamiento y su evolución, se emplazará una conversación guiada y flexible sobre el verdadero origen del poema: su propio autor.

Trabajaremos así la biografía de **Miguel Hernández** para entender el mensaje que nos quiere transmitir con esta obra artística concreta, estableciendo una base sólida y placentera sobre la que comenzar nuestros aprendizajes. A partir de dos fotografías suyas, el docente aportará la siguiente lista de datos relevantes (El bosque de las Fantasías, 2019):

- “Nacido en España, en Orihuela, en el año 1910, Miguel Hernández fue un poeta y dramaturgo.”
- “Miguel era el tercer hijo de una familia de siete miembros que no tenía mucho dinero y que se dedicaba a la cría de ganado, aunque sus pasiones eran otras, como la política.”
- “Miguel adoraba la lectura, lo que le permitió estudiar hasta el bachillerato sin mucha dificultad, a pesar de sus responsabilidades familiares.”
- “Se le ofreció una beca para continuar la educación superior, pero su padre le ordenó rechazarla. Para aquel entonces, Miguel ya estaba escribiendo sus primeros poemas.”
- “Con mucho trabajo logró comprarse su primera máquina de escribir, que aunque le costó mucho dinero mereció la pena. Al llegar a los 20 años le dieron su primer premio literario.”
- “Miguel fue un representante de la poesía de guerra, poemas que hablaban mucho de la importancia de la paz y la justicia.”
- “Entre tanto estalla la guerra civil española y Miguel se ve obligado a escoger entre la poesía y los estudios o las armas para combatir. Finalmente tuvo que abandonar los estudios.”
- “Sus obras se quemaron una vez finalizada la guerra y fue detenido al poco tiempo, condenado a pena de muerte.”
- “Finalmente, falleció en el año 1942 en Alicante, como consecuencia de una enfermedad llamada tuberculosis.”
- “Varios de sus poemas fueron musicalizados después de su muerte en estilos como el pop, el rap, el flamenco o el rock, como símbolo del talento de su obra.”



Miguel Hernández a los 23 años
(Orihuela, 1933)



En un homenaje a Ramón Sijé
(Orihuela, 1936)

Una vez ofrecida la información pertinente a modo de “cuento-narración”, se establecerá un diálogo dirigido entre maestro-alumnos basado en las procedentes cuestiones:

- *¿Quién escribió el poema?*
- *¿Para quién puede estar dirigido?*
- *¿Por qué pudo escribirlo el autor?*
- *¿Tiene el título relación con su vida?*
- *¿Qué mensaje nos quiere transmitir?*
- *Miguel dejó pronto la escuela, ¿creéis que estudiar nos da libertad?*
- *¿Somos libres si tenemos que ir a clase todos los días, aunque nadie nos haya preguntado si queremos?*
- *¿Hacemos siempre lo que queremos o lo que nos mandan?*
- *¿Qué pasaría si hiciéramos siempre lo que queremos?*
- *¿Seguir normas de padres o profesores reduce nuestra la libertad?*

I DE INDICACIÓN (4 sesiones).

Con el contexto previo creado a partir del poema musicado, se hace necesario proceder a la indicación y profundización curricular y experiencial. Ambos tópicos tendrán que atender a la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), estando adaptados al nivel del alumnado pero siempre garantizando mediante la dificultad un cierto grado de desarrollo académico y madurativo.

Tomando de referencia la conversación de la sesión pasada podrá trabajarse el aspecto de la temática. Posteriormente, se introducirán los contenidos de forma gradual en base a las características propias que presente el grupo de aula.

TEMÁTICA: 2 sesiones

La presentación de la temática constará de dos sesiones complementarias. La primera estará guiada por el docente y favorecerá situaciones de pensamiento crítico, mientras que la segunda se corresponderá con una experiencia compartida llevada a cabo por el propio alumnado. Esta participación activa de ambos roles educativos será una oportunidad de aprendizaje seguro y significativo.

1. **Primera Sesión: Conversación**

De forma conjunta deberá partirse de la premisa de que el tópico esencial de dicho poema musicado es la libertad. De tal manera, podrá iniciarse un debate detallado y concreto en torno a ello, mediante la expresión de argumentos e ideas a través del uso y respeto de los turnos de palabra.

En este sentido, se deberán cubrir los siguientes cuatro aspectos clave que previamente habrán sido investigados, seleccionados y adaptados por el docente en cuestión (Euroinnova, 2023):

- **Definición:**

“La libertad se trata de la facultad o capacidad del ser humano de hacer actividades, de expresarse y actuar según sus valores, criterios, razón, voluntad, sin más limitaciones que el respeto por los demás.”

- **Nivel social:**

“Para que una sociedad funcione siempre deberán existir reglas. De este modo garantizamos el respeto de los individuos y seguimos siendo libres. No hay que confundir las normas sociales como una restricción a la independencia. Por el contrario, estas existen para hacer funcionar y contar con una sana convivencia.”

- **Derecho Humano:**

“En definitiva, la libertad es un concepto construido por la sociedad para alcanzar una convivencia plena y constructiva. Es por este motivo que, se encuentra consagrada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.”

- **Vida cotidiana:**

En la infancia, la libertad se relaciona con la autonomía y la capacidad de tomar decisiones autónomas. Es cierto que en este periodo se tiene cierta dependencia parental que implica directamente una serie de normas, pero esto no reduce la posibilidad de expresión y desarrollo según la naturaleza y características propias de los niños.

Esta base teórica informativa, una vez mostrada y comprendida, conlleva una comparación con la realidad práctica. Así, se verá y comentará qué han contado otros artistas sobre dicho tema de la libertad. El docente en este caso ofrecerá el precedente banco de recursos y cuestiones al aula:

<p>CUENTO</p>	<p><u>¿Qué es la Libertad? Renata Bueno</u></p> <p>“Un niño no sabe qué es la libertad y se lo pregunta a todo el mundo: al lápiz, a la goma, al papel, a las líneas rectas, a los círculos, a las pompas de jabón.”</p> <p>(Bueno, R., 2018)</p>
<p>PINTURA</p>	<p><u>La libertad guiando al pueblo</u></p>  <p>(Delacroix, La libertad guiando al pueblo)</p>
<p>IMAGEN</p>	<p><u>Derecho a la libertad de expresión</u></p>  <p>(Sulaimon, Derecho a la libertad de expresión)</p>

- *¿Qué me transmite esta obra (cuento/pintura/imagen)?*
- *¿Qué libertad se trata/muestra?*
- *¿Son libres los personajes/personas del cuento/pintura/imagen?*
- *¿Cuáles son los límites de la libertad?*
- *¿Cómo la libertad a nivel social está asegurada por el respeto a las normas de convivencia?*
- *¿La libertad de uno empieza donde acaba la libertad del otro?*

Considerar estas diversas manifestaciones artísticas y culturales mediante la reflexión personal implica directamente varias áreas de conocimiento e inteligencias múltiples. No obstante, y para ello, será necesario aplicar el proceso de veo-pienso-me pregunto para favorecer en los alumnos la capacidad de emitir juicios adecuados a lo requerido y observado.

Además la progresión ascendente de dificultad y abstracción, desde lo más infantil hasta lo más adulto, permitirá un correcto trabajo ético con construcción de criterio mental. Las múltiples conversaciones cubrirán así los siguientes temas:

- Las limitaciones de la libertad.
- La vivencia individual de la libertad.
- La relación libertad-responsabilidad.
- La relación libertad-autonomía.
- La libertad en el contexto escolar.
- La libertad en el contexto familiar.

2. *Segunda sesión: Intercambio*

Esta sesión estará dedicada a compartir e intercambiar un trabajo individual que nuevamente reflexionará sobre la temática de nuestra obra artística concreta. Para ello, y previamente, se les habrá comunicado a los alumnos que deberán consultar y reflexionar en casa en torno al tópico de la libertad.

Con intención de aportar información novedosa sobre la que conversar y formarnos, el docente ofrecerá la procedente serie diversa de aspectos sobre las que investigar:

- **Personajes o celebridades** que han sido ejemplo de libertad y responsabilidad.
- **Nuevas canciones**, sin importar el idioma, que hablen sobre la libertad.

- **Hitos históricos** que han marcado un antes y un después en la libertad humana.
- **Opiniones de familiares** sobre cómo viven ellos la libertad.
- **Películas o series** que sean reflejo de aspectos de libertad.
- **Noticias actuales** sobre a libertad en diversos países.
- **Situaciones cotidianas** que permitan o limiten la libertad.

Cada alumno escogerá uno en base a sus preferencias, siempre y cuando el número de personas por aspecto esté equilibrado. En caso contrario, el docente dejará al grupo solucionar el conflicto con los cambios que se consideren oportunos. Así, la resolución de problemas podrá desarrollarse como una habilidad de necesidad vital.

Una vez comience esta sesión, los alumnos por turnos expondrán sus ideas, que deberán estar contrastadas con fuentes precisas a las que tendrán que hacer alusión. De tal manera, se hará presente la competencia que alude a la búsqueda correcta y fiable de información. Durante las exposiciones, el resto de los compañeros podrán realizar comentarios siempre y cuando respeten el turno de palabra y sean capaces de diferir cuando intervenir y qué pensamientos aportar.

Finalmente, todas las investigaciones y debates sobre la temática de la libertad se recogerán en un gran mural conjunto que será expuesto en el aula hasta que termine la presente propuesta. Servirá así para tener una base a la que referirnos en todo momento.

CONTENIDOS: 2 sesiones

La presentación de los contenidos constará de dos sesiones complementarias. La primera supondrá un primer acercamiento a los aspectos clave mediante su señalamiento, mientras que la segunda favorecerá su práctica y atención activa mediante el uso de un dictado reflexivo. Ambas sesiones se llevarán a cabo de manera grupal con el objetivo de promover un clima seguro y amplio de aprendizaje.

1. *Primera Sesión: Señalamiento*

Los contenidos a señalar en el cancionero que nos ocupa, “**Para la libertad**”, engloban los cuatro bloques del área de Lengua Castellana y Literatura, que previamente han sido seleccionados para el Tercer Ciclo de Educación Primaria (ver página 27).

La manera de proceder a su presentación será la siguiente: tras una segunda visualización y lectura del poema musicado, atenderemos a una frase concreta “*porque soy como el árbol talado que retoño: aún tengo la vida*”. A partir de esta simple estructura visual, y mediante el trabajo en equipo, comenzaremos a relacionar características con contenidos ... ¡hasta llegar a la meta! Una meta que hace alusión al reconocimiento de todos los contenidos esenciales a través del descubrimiento guiado. Para ello, podrá hacerse uso de las siguientes hilos de conversación:

- *¿En qué persona está enunciada la frase?*
- *Si varía la persona, ¿qué más lo hace?*
- *¿Cómo comienza la frase?*
- *¿Cómo finaliza la frase?*
- *¿Por qué árbol tiene tilde?*
- *¿Qué suele acompañar a los sustantivos?*
- *Si sustituyo la palabra talado por plantado, ¿qué ha sucedido?*

Dichas cuestiones tratan el contenido de los verbos, los conectores textuales, los signos de puntuación, las reglas de acentuación y los adjetivos; respectivamente. En función de las características propias del grupo de aula, las explicaciones sobre el concepto variarán en términos de extensión y profundidad. Porque partir de los conocimientos previos del alumnado es esencial a la hora de consolidar y ampliar aprendizajes. A continuación, se expone la letra con los contenidos ya identificados:

Para la libertad sangro, lucho, pervivo,

Para la libertad, mis ojos y mis manos,

como un árbol carnal, generoso y cautivo,

doy a los cirujanos.

Para la libertad, siento más corazones

que arenas en mi pecho dan espuma a mis venas,

y entro en los hospitales, y entro en los algodones,

como en las azucenas.

Porque donde unas cuencas vacías amanezcan,
ella pondrá dos piedras de futura mirada,
y hará que nuevos brazos y nuevas piernas crezcan
en la carne talada,
Retoñarán aladas de savia sin otoño,
reliquias de mi cuerpo que pierdo en cada herida,
porque soy como el árbol talado que retoño,
aún tengo la vida.

LEYENDA DE CONTENIDOS:

- *Adjetivos.*
- *Verbos.*
- *Conectores textuales.*
- *Signos de puntuación.*
- *Palabras nominales agudas y llanas.*

Una vez realizada la referencia de los contenidos, se hace esencial trabajarlos para contribuir a su sólida adquisición. De tal manera se proponen dos posibles dinámicas, que además involucran sesiones anteriores al retomar el propio poema y su autor:

Dinámica 1: El desaparecido

Esta dinámica consistirá en rellenar una serie de espacios del propio poema con otras palabras o signos adecuados. Detectar, identificar y justificar el posible desaparecido del hueco permitirá comprender la diferencia entre los contenidos gramaticales previamente expuestos.

Se llevará a cabo de forma colectiva y por turnos, favoreciendo así tanto la participación de todo el alumnado como la ayuda en caso necesario. Además, supondrá la creación auténtica y original de una nueva versión del cancionero por el propio grupo.

Un ejemplo práctico sería el siguiente: “ella pondrá dos piedras de _____ mirada,”

- ¿Qué faltaría en el hueco?
- ¿Se trata de una palabra o signo desaparecido?
- ¿Por qué podríamos añadir “bonita” y no “ojos”?

Dinámica 2: Cuéntame un cuento

Esta dinámica consistirá en crear y contar al mismo tiempo una narración sobre el poeta, Miguel Hernández, de forma colectiva. En este sentido, cada alumno será asignado una categoría de la previa leyenda de contenidos.

En unos primeros minutos, y de forma individual, se deberán escribir tres palabras o signos acordes a la categoría. Tras esto, el docente iniciará el cuento con la siguiente frase: “*Miguel Hernández, un poeta de los de antes ...*”

Con este punto de salida, los alumnos deberán ir interviniendo mediante el uso del turno de palabra para aportar esas tres palabras o signos pensados. Saber cuándo y dónde intervenir será crucial para completar con éxito esta narración propia.

En definitiva, un trabajo que será satisfactorio gracias al trabajo en equipo de todo el grupo, creándose así un buen clima de aula sobre el que aprender.

2. **Segunda sesión: Dictado**

Para finalizar con el trabajo y profundización de los contenidos, se emplazará un **dictado reflexivo**. Como su propio nombre indica, se trata de un dictado que garantiza la reflexión y conciencia conceptual, siendo así una actividad evaluadora y formativa al mismo tiempo. Llevarla a cabo requiere de los siguientes pasos:

- **Lectura** cooperativa de un texto escrito, en este caso el poema musicado.
- **Reconocimiento** de las palabras que impliquen una mayor dificultad y reflexión sobre sus significados.
- **Revisión** de las reglas ortográficas ya conocidas.
- **Asociación** de las palabras complejas con recursos sonoros, motrices, dramáticos y/o musicales.
- **Dictado** del poema con ayuda de los recursos para reforzar el recuerdo positivo ortográfico.
- **Corrección** grupal a través del *feedback* y preguntas sobre los errores.

A continuación se ofrece, a modo de ejemplo, la procedente frase del poema que atiende al reconocimiento y asociación de palabras con dificultad:

porque soy como el árbol talado que retoño: aún tengo la vida.

- *porque (dificultad al ir junto) recurso de una única palmada*
- *árbol (dificultad al tener tilde y ser llana) recurso de levantar la mano izquierda*
- *retoño (dificultad al tener ñ) recurso de simular con los dedos n y línea*
- *∴ (dificultad al ser un signo de puntuación) recurso de dar dos patadas con el pie*
- *aún (dificultad al tener tilde y ser aguda) recurso de levantar la mano derecha*
- *∴ (dificultad al ser un signo de puntuación) recurso de dar una patada con el pie*

Emplazar esta actividad supone el trabajo de los contenidos lingüísticos desde un punto de vista motivador, global y contextualizado. Así, todo dictado deberá partir del cancionero concreto para favorecer la comprensión lectora e identificación de estructuras sintácticas determinadas.

V DE VISIBILIZACIÓN (6 sesiones).

Se hace presente el momento de trabajar en profundidad todos los conocimientos anteriores para que el alumnado haga visible y exprese así el nivel de adquisición de sus aprendizajes. Para ello, se llevarán a cabo una serie de actividades a lo largo de seis sesiones en base a las competencias y contenidos de Lengua Castellana y Literatura previamente establecidos (ver páginas 25-27). Destaca que el conjunto de todas ellas atiende a los siguientes aspectos:

- **Interdisciplinariedad.** Proponer dinámicas que supongan como resultado diversas manifestaciones artísticas define la propuesta como interdisciplinar.
- **Cohesión.** Combinar distintas estructuras de trabajo (por grupos, general e individual) promueve diversos entornos de aprendizaje y cohesión de aula.
- **Diversidad.** Crear conciencia requiere de las medidas de atención de la diversidad para favorecer el desarrollo de todos y cada uno de los alumnos.

Por todo ello el orden de realización de las actividades será indistinto y dependerá, en gran medida, de la disposición del resto de profesionales al igual que de las características y evolución propia del grupo.

Este último motivo, justifica que la atención a la diversidad en esta propuesta se enuncie como medidas genéricas y abiertas que, en función del aula concreta, deberán ser arbitradas y concretadas por el docente en el proceso de aplicación.

La procedente tabla ofrece de manera sintética las dinámicas con las claves necesarias para su comprensión y ejecución (área, agrupación, desarrollo y atención a la diversidad). De tal manera se abre un plano general que permitirá usarlas y adaptarlas a cualquiera de las temáticas, contenidos y cancioneros anexados (ver páginas 51-54).

ÁREA - AGRUPACIÓN	DESARROLLO	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Plástica - Individual	Realizar una ilustración para concienciar sobre el derecho a la libertad de expresión. La ganadora se mandará como concursante a un programa de UNICEF de álbumes ilustrados.	<i>Ofrecer un guion con ejemplos como base para favorecer la creatividad y evitar la frustración por abstracción.</i>
Plástica - Por grupos	Escribir un poema sobre una ilustración o retrato del autor del poema, Miguel Hernández. Se deberán incluir aspectos de su biografía ya trabajados.	<i>Reducción en la extensión del poema.</i>
Música - Por grupos	Crear una nueva canción con el estilo musical favorito (pop, rock, jazz, rap...) sobre el tema de la libertad. Deberá incluir un total de 15 contenidos gramaticales que combinen adjetivos, verbos, conectores textuales, signos de puntuación, palabras nominales agudas y llanas.	<i>Reducción en el número de contenidos gramaticales a incluir.</i>

Música - Por grupos	Componer y reproducir la melodía de la canción previa con instrumentos musicales (flauta, xilófono, piano, guitarra...).	<i>Adaptación de instrumentos para atender problemas psicomotrices.</i>
Música - General	Escuchar todas las melodías y elegir una como representante. Componer y reproducir la danza de dicha canción con gestos representativos (movimiento y expresión corporal).	<i>Adaptación de movimientos para atender problemas psicomotrices.</i>
Lengua - Individual	Realizar un texto escrito, con cualquier género literario, que integre la temática y contenidos gramaticales trabajados. Con todos los textos se creará un libro de edición limitada que será vendido en el centro al resto de los cursos por el día del libro (23 de abril). Este acontecimiento condiciona las semanas de la temporalización.	<i>Ofrecer un mapa conceptual con ideas o ejemplos como base para favorecer la creatividad y evitar la frustración por abstracción.</i>

A DE ADHESIÓN (2 sesiones).

Finalmente, se hace necesario atender al aspecto transformador de la secuencia. Aunque realmente es muy personal y tiene una dimensión trascendente, puede trabajarse mediante la elaboración de un proyecto final que constará de dos fases esenciales: su preparación y la correspondiente exposición. Además, cabe destacar que estas últimas sesiones serán una oportunidad para recuperar esa situación de aprendizaje presente a lo largo de toda la propuesta, contextualizado así el cierre de forma relevante y única.

1. **Primera Sesión: Preparación**

Predisponer al alumnado hacia la preparación de su proyecto con la misma cuestión que iniciamos la propuesta creará una base fija y segura sobre la que poder trabajar.

De tal manera, en unos primeros minutos se emplazará un debate en torno al tópico contenido en la Situación de Aprendizaje: “**¿somos libres si tenemos que ir a clase todos los días, aunque nadie nos haya preguntado si queremos?**”, cuyas conclusiones serán recogidas a modo de lluvia de ideas. Esta dinámica, además de permitir un repaso general, servirá de guía y orientación a los alumnos en el resto del proceso.

Tras esto, se ofrecerá el tiempo restante de la sesión para la elaboración de un proyecto final que muestre una faceta competente en torno al aprendizaje adquirido. La individualidad que caracteriza esta acción hace necesario ofrecer libertad de elaboración para animar la libertad de expresión. En este sentido, los alumnos podrán reflejar e incluir lo que consideren oportuno utilizando cualquier formato artístico que previamente habrá sido trabajado, entre los que se incluyen:

Formato literario

- **Poema**
- **Narración**

Formato interdisciplinar

- **Canción**
- **Ilustración**

Esta oferta requerirá del apoyo de figuras profesionales que podrán ser del área de Lengua Castellana y Literatura, de Arte o de Música. Se emplazará así la interdisciplinariedad como medio de seguridad y producción.

2. **Segunda sesión: Exposición**

A modo de defensa, y por turnos de 5 minutos, cada alumno expondrá su versión y se enfrentará a una serie de cuestiones elaboradas por la audiencia (compañeros y docentes). Ejemplos de ellas serían:

- ¿Cómo aplicas esta idea a tu libertad en casa o en la escuela?
- ¿Crees que este contenido te servirá en un futuro? ¿Para qué?
- ¿Cómo enseñarías tu aprendizaje a otros niños más pequeños?

Las respuestas demostrarán su comprensión y criterios propios como símbolo de habilidad para leer y enfrentarse a la propia realidad.

c. CRONOGRAMA DE APLICACIÓN

Esta propuesta, como bien ha quedado reflejado, engloba una intención general. De tal manera, no se reduce a un uso puntual sino a una aplicación globalizada como motor y medio de aprendizaje. Con intención de ofrecer una perspectiva real y dar veracidad a dicho argumento temporal, ofrezco el siguiente cronograma escolar como modelo (que podrá variar en función de los horarios anuales y sus festividades concretas).

La correspondiente tabla se encuentra así organizada por trimestres, meses y semanas dedicadas a cada cancionero, representado con una C seguida de un número (ver páginas 51-54). En término de duración, se sigue el patrón temporal de la propuesta de aplicación previamente detallada (entre 10 y 15 días).

PRIMER TRIMESTRE		
Cancionero	Temporalización	
	Semanas	Mes
C1	3 ^a , 4 ^a y 5 ^a	Septiembre
C2	1 ^a y 2 ^a	Octubre
C3	3 ^a , 4 ^a y 5 ^a	Octubre
C4	2 ^a y 3 ^a	Noviembre
C5	4 ^a y 5 ^a	Noviembre
C6	2 ^a , 3 ^a y 4 ^a	Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE		
Cancionero	Temporalización	
	Semanas	Mes
C7	2 ^a y 3 ^a	Enero

C8	4ª y 5ª	Enero
C9	2ª y 3ª	Febrero
C10	4ª y 5ª	Febrero
C11	2ª y 3ª	Marzo
C12	4ª y 5ª	Marzo
TERCER TRIMESTRE		
Cancionero	Temporalización	
	Semanas	Mes
C13	2ª y 3ª	Abril
C14	4ª y 5ª	Abril
C15	2ª y 3ª	Mayo
C16	4ª y 5ª	Mayo
C17	1ª y 2ª	Junio

d. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Todo diseño metodológico ha de poder ser evaluado porque, como se mencionó en apartados anteriores (ver página 19), los resultados obtenidos permitirán una reflexión pedagógica y personal en la consecución de los objetivos previamente enunciados (ver página 28).

Por este motivo, una evaluación objetiva requiere de la consideración de los criterios de evaluación inscritos en el **DECRETO 61/2022**, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria (BOCM).

De tal forma, la presente propuesta atenderá a la evaluación de los criterios seleccionados (ver páginas 25-26) en base a la siguiente división percentil y uso de instrumentos concretos:

CRITERIOS	PORCENTAJE	INSTRUMENTOS
2.1	20%	<i>Compresión oral</i> → Rúbrica de vivencia e indicación.

3.2	10%	<i>Producción oral</i> → Rúbrica de vivencia e indicación.
4.2	10%	<i>Compresión escrita</i> → Rúbrica de vivencia e indicación.
5.1	20%	<i>Producción escrita</i> → Rúbrica de indicación y visibilización.
6.2	5%	<i>Investigación</i> → Rúbrica de indicación y visibilización.
7.2	5%	<i>Intercambio</i> → Rúbrica de indicación y visibilización.
8.2	10%	<i>Producción literaria</i> → Rúbrica de visibilización.
9.1	10%	<i>Uso del lenguaje</i> → rúbrica de adhesión y observación continuada.
10.2	10%	<i>Comunicación grupal</i> → rúbrica de adhesión y observación continuada.

En definitiva, dicha tabla y marco legal será transcrito al ámbito práctico mediante el uso de los precedentes recursos evaluativos: la observación y las rúbricas.

OBSERVACIÓN CONTÍNUA:

A medida que la Secuencia VIVA transcurra, el docente deberá mantener una actitud observadora continuada sobre todo el alumnado. De tal manera, y en el momento adecuado, podrá ir ofreciendo un *feedback* constructivo que favorezca el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

RÚBRICAS:

Desde un punto de vista más objetivo, y a lo largo de cada fase de la propuesta, deberán rellenarse una serie de rúbricas. Estas contarán con una serie de ítems que deberán numerados del 1 (no conseguido) al 4 (conseguido con éxito).

Las tres primeras rubricas deberán ser rellanadas por el docente, mientras que la diana de autoevaluación correspondiente a la fase de adhesión será elaborada por el propio alumnado, al tratarse de la consecución de su propia competencia. Esta combinación garantizará una perspectiva realista y equilibrada.

A continuación se ofrece un ejemplo de cada una de ellas, que podrá ser aplicado de a cualquiera de las situaciones y cancioneros anexados (ver páginas 51-54).

<u>V DE VIVENCIA</u>				
ITEM	1	2	3	4
1. Atiende y se muestra interesado en la presentación del poema musicado.				
2. Interviene en el diálogo generado en torno a las cuestiones sobre el autor.				
3. Aporta ideas originales y sinceras de creación propia.				
4. Respeta las opiniones de los compañeros.				
5. Expresa aprecio y satisfacción por el tema de conversación.				

<u>I DE INDICACIÓN</u>				
ITEM	1	2	3	4
1. Interviene en la conversación sobre la temática.				
2. Selecciona e intercambia ideas propias sobre la temática.				
3. Atiende al procedo de señalamiento de contenidos.				

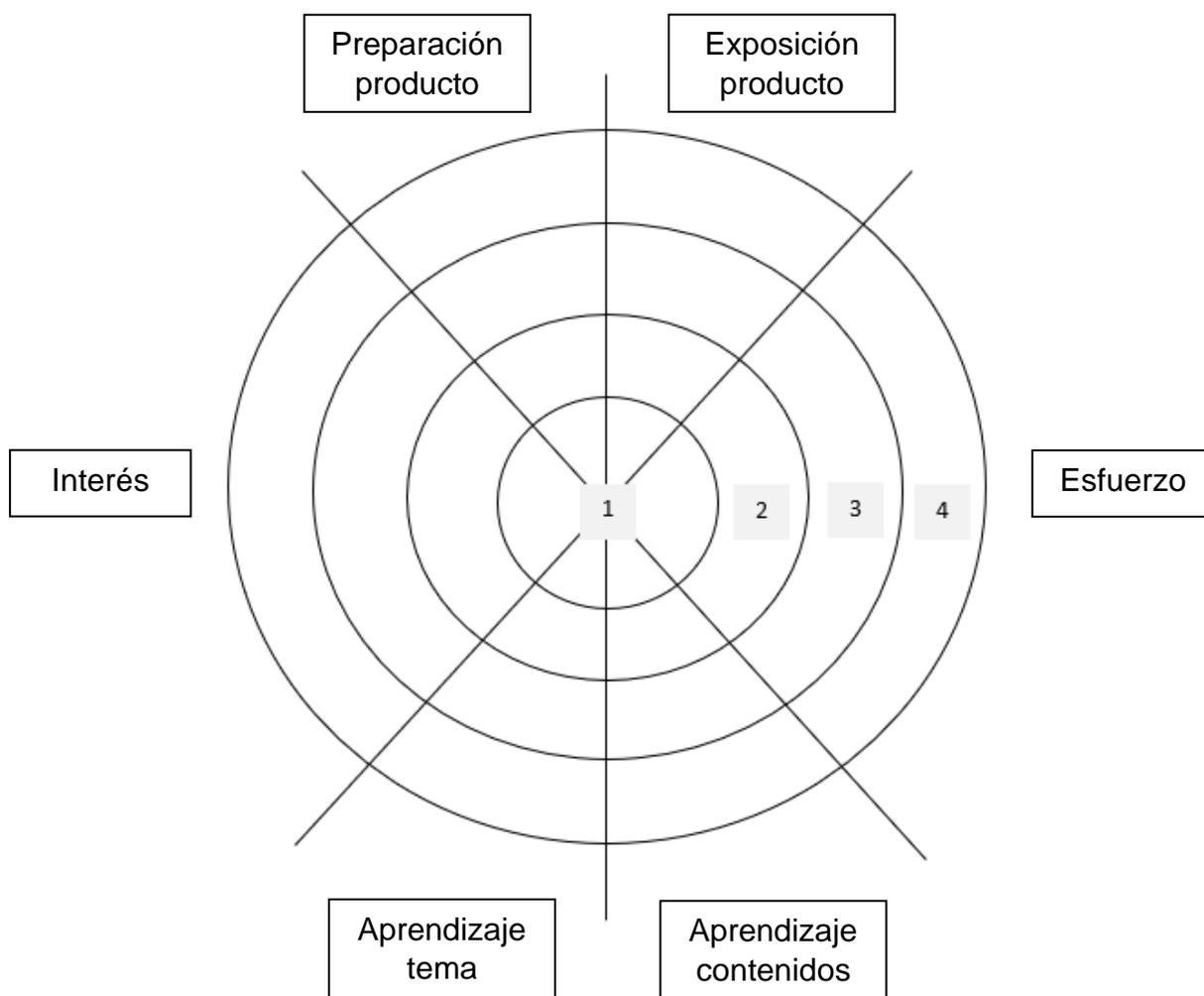
4. Se muestra interesado y participa en el dictado reflexivo de contenidos.				
5. Utiliza diversas fuentes de búsqueda fiables.				
6. Respeta las opiniones de los compañeros.				
7. Hace uso de los turnos de palabra.				

<u>V DE VISIBILIZACIÓN</u>				
ITEM	1	2	3	4
1. Comprende y ejecuta las instrucciones del docente.				
2. Realiza las tareas expresando los conocimientos adquiridos.				
3. Presenta limpieza y orden en sus trabajos.				
4. Expresa disfrute en el proceso de la realización de la tarea.				
5. Respeta las opiniones de los compañeros.				
6. Favorece un buen trabajo en equipo.				

<u>A DE ADHESIÓN</u>				
ITEM	1	2	3	4
1. Siento que he aprendido sobre el tema.				
2. Siento que he aprendido sobre los contenidos.				

3. Me he involucrado en la preparación del producto final.				
4. Me he esforzado en la exposición del producto final.				
5. He sido capaz de responder a las cuestiones.				
6. Me ha interesado y/o me ha gustado el proyecto.				

Los procedentes ítems se traducen a la siguiente **DIANA DE AUTOEVALUACIÓN: HABILIDADES PERSONALES**, que fomenta en última instancia esa reflexión sobre la autonomía y la responsabilidad presente a lo largo de toda la propuesta. Para ser rellenada, los alumnos seguirán el mismo código numérico que en el resto de las rúbricas, coloreando los círculos acordes a su adquisición.



6. CONCLUSIONES

Con la elaboración del presente TFG culmina una de las etapas más valiosas de mi vida: la carrera universitaria, concretamente el Grado en Educación Primaria.

Desde mi infancia he tenido claro que quería ser maestra, y a lo largo de los años me he reafirmado en dicho pensamiento afrontando mi sueño profesional con dedicación e ilusión desde un punto de vista realista y crítico. A este respecto, he participado e incorporado mi formación universitaria de manera activa, adquiriendo conciencia en torno a dos grandes aspectos: mi pasión por escribir y mi deseo de transformación.

Así, en cada trabajo teórico he observado mi capacidad para redactar ideas de forma persuasiva, al tiempo que cada vivencia práctica me ha servido de inspiración para la búsqueda de diferencias notables. La suma de ambos argumentos ha supuesto, por ende, la creación de la concurrente Propuesta VIVA, que emplea el ámbito literario de forma transgresora y transversal.

Sin duda alguna, esta labor ha supuesto una serie de desafíos que han requerido de empeño, constancia y responsabilidad personal. Valores que, en definitiva, han sido el motor imprescindible para la consecución de los objetivos inicialmente propuestos (ver página 14). De esta manera, me siento satisfecha al poder afirmar que el estudio del binomio literario-musical ha sido trasladado al ámbito educativo mediante una secuencia interdisciplinar completa que, a través del recurso de los poemas musicados, permite el desarrollo académico y personal de todo el alumnado.

Quiero destacar que dicha realización no hubiera sido posible sin toda la ayuda recibida. Por ello, considero esencial agradecer a todos los docentes universitarios que me han respaldado en este proceso temporal-educativo y sobre todo a Sonia, directora de este trabajo y referente profesional con vocación.

Llegados a este punto, finaliza mi formación puramente académica para dar paso al comienzo de una vida personal en activo. Vida que quiero definir y dirigir en base a la siguiente frase:

“Aprende a enseñar, enseñando aprenderás” Paulo Freire (2010)

7. ANEXOS / CANCIONERO

(Librópatas, 2014) (Prensa Libre, 2023) (Proyecto Lorca, s.f.)

Nº	TÍTULO	QR
1.	Bachata rosa: <i>poema de Pablo Neruda</i> y canción de Juan Luis Guerra	
2.	Herido de amor: <i>poema de Federico García Lorca</i> y canción de Ana Belén	
3.	Cantares: <i>poema de Antonio Machado</i> y canción de Joan Manuel Serrat	
4.	Volverán las oscuras golondrinas: <i>poema de Gustavo Adolfo Bécquer</i> y canción de Paco Ibáñez	

<p>5.</p>	<p>Palabras para Julia: <i>poema de José Agustín Goytisolo</i> y canción de Los Suaves</p>	
<p>6.</p>	<p>Se equivocó la paloma: <i>poema de Rafael Alberti</i> y canción de Ana Belén</p>	
<p>7.</p>	<p>Libre te quiero: <i>poema de Agustín García Calvo</i> y canción de Amancio Prada</p>	
<p>8.</p>	<p>Ciudad sin sueño: <i>poema de García Lorca</i> y canción de Morente y Lagartija Nick</p>	

9.	<p>Con diez cañones por banda: <i>poema de Espronceda</i> y canción de Tierra Santa</p>	
10.	<p>Verdad, Mentira: <i>poema de Luis de Góngora</i> y canción de Paco Ibáñez</p>	
11.	<p>No volveré a ser joven: <i>poema de Gil de Biedma</i> y canción de Loquillo</p>	
12.	<p>Al son de los arroyuelos: <i>poema de Lope de Vega</i> y canción de José Marín</p>	

13.	<p>Negra sombra: <i>poema de Rosalía de Castro</i> y canción de Luz Casal y Carlos Núñez</p>	
14.	<p>Poetas Andaluces: <i>poema de Rafael Alberti</i> y canción de Aguaviva</p>	
15.	<p>Rosa, Pompa, Risa: <i>poema de Juan Ramón Jiménez</i> y canción de Paco Damas</p>	
16.	<p>Gracias a la vida: <i>poema de Violeta Parra</i> y canción de Violeta Parra</p>	
17.	<p>Érase una vez: <i>poema de José Agustín Goytisolo</i> y canción de Paco Ibáñez</p>	

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bernal Vázquez, J., & Calvo Niño, M. L. (2000). *Didáctica de la Música: la expresión musical en la educación infantil* .

Bueno, R. (2018). *¿Qué es la libertad?* Thule.

Cano, C. V. (Febrero de 2023). *Actualidad en Psicología*. Obtenido de <https://www.actualidadenpsicologia.com/zona-desarrollo-proximo/>

DECRETO 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria. Publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM), Num.169,18 de julio 2022, pp 15-126.

Delacroix, E. (1830). *La libertad guiando al pueblo*. París.

Díaz, E. P., & Sempere, J. F. (s.f.). *Sapos y Princesas - El Mundo*. Obtenido de <https://saposyprincesas.elmundo.es/ocio-en-casa/lectura-libros-ninos/cuento-cantado-para-ninos/>

El bosque de las Fantasías. (2019). Obtenido de <https://www.bosquedefantasias.com/recursos/biografias-cortas/miguel-hernandez>

Euroinnova, D. O. (2023). *International Online Education* . Obtenido de <https://www.euroinnova.edu.es/blog/actividades-sobre-la-libertad>

Fernández, Tomás y Tamaro, Elena. «Biografía de Miguel Hernández». *En Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona, España, 2004. Obtenido de https://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/hernandez_miguel.htm

Freire, P. (2010). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, S.A.

García, J. J. (2020). *Mundo Primaria* . Obtenido de <https://www.mundoprimaria.com/pedagogia-infantil-primaria/medidas-ordinarias-de-atencion-a-la-diversidad>

- Gautier, M. Á. (2021). *Edelvives*. Obtenido de <https://edelvives.com/es/blog/educacion/el-aprendizaje-competencial-en-el-aula>
- González, L. G. (2015). *UDIMA*. Obtenido de Universidad a Distancia de Madrid : <https://www.udima.es/es/psicologia-motivacion-emocion.html>
- Hattie, J. (2008). *Aprendizaje Visible* . Obtenido de <https://investigaciondocente.com/2020/05/25/aprendizaje-visible-para-profesores-john-hattie/>
- Hattie, J. (2020). *Vicens Vives*. Obtenido de <https://blog.vicensvives.com/john-hattie-el-pensamiento-evaluativo-conduce-a-la-adaptacion-y-a-la-ensenanza-diferenciada/>
- Ibarrola, B. (2021). *BBVA*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=r1MJlhLtgk&t=66s>
- Iriarte, T. d. (1779). *La Música*.
- Javier Cía Blasco, S., Ruiz, C. G., Torriente, Z. M., & Martín, P. S. (2022). Codocencia. *Cuadernos de pedagogía ignaciana universitaria*, 47.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) Num.340, 30 de diciembre de 2020, pp.122868 – 122953.
- Librópatas*. (agosto de 2014). Obtenido de <https://www.libropatas.com/libros-literatura/10-poemas-espanoles-que-se-convirtieron-tambien-en-canciones/>
- Lucas, Y. A., & Rodríguez, M. (2020). *Revista Atlante* . Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/06/cerebro-componente-aprendizaje.html>
- Muñoz, J. R. (2002). *Eufonía. Didáctica de la Música. El cuento y la canción*. Barcelona: Eufonía.
- Noticias, A. 3. (2018). Obtenido de <https://www.antena3.com/noticias/cultura/lecciones-musica-ayudan-ninos->

mejorar-lectura-otras-habilidades-
linguisticas_201806255b3147a90cf22f3b3d8dc0de.html

Obando-Castillo, G. (2019). Aproximación al principio de colaboración como clave para la práctica de la codocencia. *Educationis Momentum*, 2(1), 93–107. <https://doi.org/10.36901/em.v2i1.80>

Pascual Mejía P. (2010). *Didáctica de la música para primaria*. (2ª ed.) Madrid: Pearson Educación.

Pedagógico, E. (Junio de 2022). *Campus Educación* . Obtenido de <https://www.campuseducacion.com/blog/recursos/las-competencias-clave-de-la-lomloe/>

Prensa Libre. (28 de enero de 2023). Obtenido de <https://www.prensalibre.com/vida/escenario/versos-inmortales-llevados-al-pentagrama/>

Proyecto Lorca. (s.f.). Obtenido de <https://blocs.xtec.cat/bonavista/poemas-musicados-audiovisuales/>

Rodríguez, E. (2021). *Educación 3.0*. Obtenido de <https://www.educaciontrespuntocero.com/opinion/planteamiento-interdisciplinar-en-la-educacion/>

Satomé, J. T. (Mayo de 2015). *Cuadernos de Pedagogía*. Obtenido de <https://jurjotorres.com/?tag=interdisciplinariedad>

Sempere, E. P. (s.f.). *Sapos y Princesas - El Mundo*. Obtenido de <https://saposyprincesas.elmundo.es/centros-educativos/centros-escolares/mirabal-international-school/>

SULAIMON, K. (2018). *Derecho a la libertad de expresión*. AFP.

Tekman. (2022). *Revolución y Aprendizaje* . Obtenido de <https://www.tekmaneducation.com/lomloe-competencias-especificas-evaluacion-saberes/>

Trinity College London . (2018). Obtenido de <https://elblogdetrinity.com/cual-es-la-relacion-entre-la-musica-y-el-lenguaje/>

Vera Tejeiro, A. (2000). Introducción a la Psicología de la Música. En M. Betés de Toro (Comp.), *Fundamentos de Musicoterapia* (pp. 113-119). Madrid: Morata S.L.

Vygotsky, L. (1978). *Universidad Camili José Cela*. Obtenido de https://www.campuseducacion.com/didactytab-demo/ludicasU01_A04.html